

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD AGRICOLA LA COLINA S.A. COLINASA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 08 días del mes de abril 2020, a las 11:00, comparecen los tres accionistas de la SOCIEDAD AGRICOLA LA COLINA S.A. COLINASA.: CORPTHOR S.A. propietario de 750 acciones nominal de USD. 1,00 cada una, BOSH CASTILLO CARLA ALEJANDRA propietario de 500 acciones de USD. 1,00 cada una; y CASTILLO PADILLA NANCY ESTHER propietario de 250 acciones de USD. 1,00 cada una; que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.500,00), dividido en mil quinientas acciones nominal de USD. 1,00 cada una; y, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañía Codificada (R.O. No. 312 de 5 de noviembre de 1999), resuelven instalarse de junta general universal y ordinaria de Accionistas.

Preside la junta general la Ab. Castillo Padilla Nancy Esther, y actúa como Secretaria la Srta. Kerly Galarza Indacochea.

Una vez confirmada la asistencia por secretaria, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO: Aprobación de los Balances correspondiente al Ejercicio 2019.

PUNTO SEGUNDO: Designación de Comisario para el Ejercicio 2019.

PUNTO TERCERO: Aprobación del Informe de Gerente para el Ejercicio 2019.

La junta resuelve por unanimidad aprobar los puntos expuestos en el Orden del día, adicionalmente aprobar los balances e informes pertinentes al ejercicio fiscal 2019.

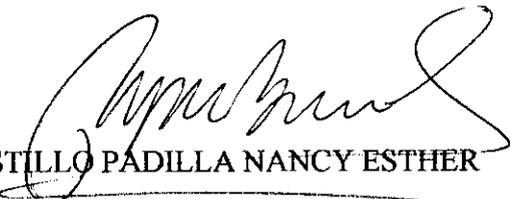
En cuanto al segundo punto del Orden del día, La Junta resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio 2019 al Sr. Stalin Jarrín Palacios.

Con referencia al tercer punto la Junta aprueba el Informe de Gerente el mismo que fue presentado.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Firman la presente acta todos los concurrentes a la Sesión.

CERTIFICO: Que la presente acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y a la que me remitiré en caso necesario.



CASTILLO PADILLA NANCY ESTHER
ACCIONISTA - PRESIDENTE



ALEX JAVIER MARURI CLAVIJO
GERENTE GENERAL